

CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL DE INVIERNO 2025

La Federación Chilena de Deportes Acuáticos convoca a todas las nadadoras y nadadores del país a participar en el Campeonato Nacional Infantil de Invierno 2025, que se desarrollará durante los días **19 al 22 de junio** de 2025 en el Centro Acuático Kristel Köbrich, ubicado en la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana.

Este evento forma parte del Sistema de Campeonatos Nacionales (SICAN) de natación clásica y es selectivo para el programa de Desarrollo al Alto Rendimiento (DAR).

1. CATEGORÍAS

Podrán participar en este campeonato las nadadoras y los nadadores pertenecientes a **CLUBES FEDERADOS** en las siguientes categorías:

DAMAS Y VARONES
▪ Infantil A (nacidos en 2014) ▪ Infantil B1 (nacidos en 2013) ▪ Infantil B2 (nacidos en 2012)

2. LUGAR DEL EVENTO

El campeonato tendrá por sede la piscina del Centro Acuático Kristel Köbrich, de 50m, 10 carriles y control de tiempo electrónico, ubicada en la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana.

3. MODALIDAD DEL TORNEO

- El campeonato se competirá en la siguiente modalidad:
 - ⇒ Categoría **INFANTIL A**: Series contra el tiempo
 - ⇒ Categoría **INFANTIL B1-B2**: Series eliminatorias y finales
- Cada nadador podrán nadar un máximo de 5 (cinco) pruebas individuales, siendo máximo 2 pruebas por etapa en todas las categorías.
- Todas las pruebas de relevo se competirán en categoría Open, cada equipo podrá inscribir hasta 2 equipos de relevo pero solo el mejor ubicado optará a puntaje y premiación.

4. CONTROL DEL EVENTO

El campeonato será controlado por jueces de la Comisión Nacional de Arbitraje con licencia de la Federación Chilena de Deportes Acuáticos al día.

5. ETAPAS Y PROGRAMA DEL EVENTO

Se realizará un congresillo técnico el **martes 17 de junio** a las 20:00 horas vía zoom.

PRIMERA ETAPA Jueves 19 de junio	Calentamiento: 08:00 /15:30 hrs Inicio del torneo: 09:00 /16:30 hrs
SEGUNDA ETAPA Viernes 20 de Junio	Calentamiento: 08:00 /15:30 hrs Inicio del torneo: 09:00 /16:30 hrs
TERCERA ETAPA Sábado 21 de junio	Calentamiento: 08:00 /15:30 hrs Inicio del torneo: 09:00 /16:30 hrs
CUARTA ETAPA Domingo 22 de junio	Calentamiento: 08:00 /15:30 hrs Inicio del torneo: 09:00 /16:30 hrs

6. INSCRIPCIÓN

- Las inscripciones se recibirán hasta las **12:00 horas** (mediodía) del **jueves 12 de junio** a través del sistema oficial de registro para clubes y/o asociaciones de la federación (<https://registro.fechida.cl>). Posterior a esta fecha, no podrán realizarse modificaciones de ningún tipo en las inscripciones, a excepción de los retiros.¹
- Para que las inscripciones sean aceptadas, todos los deportistas deben tener su licencia 2025 al día, además de estar inscritos en nuestro registro de deportistas, al igual que los técnicos y delegados.
- Los **clubes extranjeros** deberán inscribirse a través del sistema oficial de registro de FECHIDA, utilizando la opción "clubes no federados" y adjuntando el documento de autorización de su federación nacional. El valor de la inscripción es de **USD 43** por deportista. El pago deberá realizarse previo al congresillo técnico.
- Cada equipo tiene la obligación de inscribir en la plataforma un **delegado titular y suplente** quienes serán las únicas personas habilitadas para interponer un reclamo ante los jueces.

¹ Posterior al cierre de las inscripciones no se aceptarán remplazo de deportistas, modificación de pruebas, etc. Los retiros no consideran devolución del pago de la inscripción.

- Cada nadador deberá cancelar la suma de **\$26.000** por concepto de inscripción al torneo. Los relevos tendrán un valor de **\$13.000** los cuales deben ser pagados junto a las inscripciones.
- El pago debe realizarse a través de la plataforma, usando el asistente para pago de inscripciones en torneos. No se aceptarán pagos por otros medios.

7. MARCAS MINIMAS 2025

- Para participar en el torneo, tanto en pruebas individuales como en relevos, es requisito cumplir con alguna de las dos marcas establecidas (400L o 200cb) para las categorías IA, IB1 e IB2, aunque no es obligatorio que las compitan.
- Serán consideradas como válidas las marcas registradas en la base de datos de torneos y controles validados por la federación desde el 01 de junio de 2024 al 9 de junio de 2025.
- En caso de que se presente una marca mínima obtenida en un evento que no haya sido validado por la federación (Oficio 112/224, publicado el 14 de marzo de 2024), dicha marca será considerada **no válida**, lo que impedirá la inscripción del deportista.
- Los/as deportistas de clubes extranjeros deberán cumplir con las marcas mínimas exigidas, obtenidas en torneos reconocidos por la federación de su país de residencia o por otras entidades reconocidas por World Aquatics (WAQ). Para ello, deberán presentar un certificado de marcas emitido por la federación nacional correspondiente.
- Todo lo anterior tiene como objetivo que nuestros deportistas cuenten con el nivel técnico necesario para competir en los campeonatos nacionales y que, de manera paulatina, los estándares de calidad mejoren nuestro nivel competitivo.
- Las marcas mínimas para el Campeonato Nacional Infantil de Invierno 2025 son las siguientes:

DAMAS			
PRUEBAS	INFANTIL A	INFANTIL B1	INFANTIL B2
200 CB	3.40.00	3.30.00	3.25.00
400 LIBRE	6.25.00	6.15.00	5.58.68
VARONES			
PRUEBAS	INFANTIL A	INFANTIL B1	INFANTIL B2
200 CB	3.30.00	3.25.00	3.20.00
400 LIBRE	6.20.00	6.10.00	5.55.84

8. PENALIDADES

- Si un/a deportista no se presenta puntualmente cuando sea llamado/a a su prueba, se cancelará su inscripción en todas las pruebas siguientes de la etapa y se le aplicará una multa de 1 U.F. La multa no se aplicará si justifica su inasistencia ante el jefe de la Mesa de Control antes del inicio de la siguiente etapa, quien remitirá la justificación al Árbitro General del campeonato. La justificación debe presentarse con un certificado médico o académico.
- Toda materia o asunto no contemplado en la presente convocatoria se rige por lo establecido en el Reglamento General de Campeonatos Nacionales y por la normativa correspondiente de World Aquatics.

9. RECLAMOS

- Todo reclamo deberá ser presentado únicamente por el delegado del club (titular o suplente) por escrito al jefe de la Mesa de Control, para que lo remita al Árbitro General del Campeonato. El delegado deberá estar debidamente registrado en la plataforma informática de la Federación.
- En caso de un reclamo por el tiempo registrado por un/a deportista, este deberá presentarse dentro de los 30 minutos siguientes a la finalización de la serie. Si el reclamo se refiere a una descalificación, deberá efectuarse dentro de los 30 minutos posteriores a su anuncio.

10. PREMIACIÓN

- Se premiará a los 3 primeros lugares de cada prueba individual, en cada categoría.
- Los nadadores extranjeros que entren en zona de premiación compartirán posición con los nadadores chilenos.
- Se premiará al nadador y nadadora que aporten el mayor puntaje a su equipo.
- Se premiará con trofeos a los tres equipos que sumen mayor cantidad de puntos.

11. PUNTAJE

- La asignación de puntos tanto en pruebas individuales como relevos se realizará conforme las siguientes tablas.

TABLA DE PUNTAJE POR LUGARES (ESTILOS)		
INDIVIDUAL	LUGAR	RELEVOS
9	1	18
7	2	14
6	3	12
5	4	10
4	5	8
3	6	6
2	7	4
1	8	2

- Como una forma de incentivar la preparación de la prueba 400cb, ésta recibirá doble puntuación.

TABLA DE PUNTAJE POR LUGARES (COMBINADOS)	
LUGAR	INDIVIDUAL COMBINADO
1	18
2	14
3	12
4	10
5	8
6	6
7	4
8	2

12. PRUEBAS POR CATEGORÍA

Las siguientes son las pruebas que se nadan en cada una de las categorías.

VARONES																			
CATEGORÍA	LIBRE						ESPALDA		PECHO		MARIPOSA		CONBINADO		RELEVOS				
	50	100	200	400	800	1500	100	200	100	200	100	200	200	400	4X50L		4x50C		
Infantil A	X	X		X			X		X		X		X		OPEN	MIXTO	OPEN	MIXTO	
Infantil B1	X	X		X			X		X		X		X						
Infantil B2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
DAMAS																	OPEN		MIXTO
Infantil A	X	X		X			X		X		X		X						
Infantil B1	X	X		X	X		X		X		X		X						
Infantil B2	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X					

13. PROGRAMA DE PRUEBAS

PRIMERA ETAPA			
NO.	PRUEBA	GENERO	CATEGORÍA
1-2	100 pecho	D-V	Infantil A
3-4	100 pecho	D-V	Infantil B1
5-6	100 pecho	D-V	Infantil B2
7-8	400 libre	D-V	Infantil B1
9-10	400 libre	D-V	Infantil B2
11-12	200 combinado	D-V	Infantil B1
13-14	200 combinado	D-V	Infantil B2
15-16	4x50 libre	D-V	Open

SEGUNDA ETAPA			
NO.	PRUEBA	GENERO	CATEGORÍA
17-18	400 combinado	D-V	Infantil B2
19-20	400 libre	D-V	Infantil A
21-22	200 espalda	D-V	Infantil B2
23-24	100 espalda	D-V	Infantil B1
25-26	100 libre	D-V	Infantil A
27-28	100 libre	D-V	Infantil B1
29-30	100 libre	D-V	Infantil B2
31-32	4x50 combinado	D-V	Open

TERCERA ETAPA			
NO.	PRUEBA	GENERO	CATEGORÍA
33-34	200 libre	D-V	Infantil B2
35-36	100 espalda	D-V	Infantil A
37-38	100 espalda	D-V	Infantil B2
39-40	200 combinado	D-V	Infantil A
41-42	200 mariposa	D-V	Infantil B2
43-44	100 mariposa	D-V	Infantil B1
45-46	800 libre	D-V	Infantil B2
47	800 libre	Damas	Infantil B1
48	4x50 libre	Mixto	Open

CUARTA ETAPA			
NO.	PRUEBA	GENERO	CATEGORÍA
49-50	100 mariposa	D-V	Infantil B2
51-52	100 mariposa	D-V	Infantil A
53-54	200 pecho	D-V	Infantil B2
55-56	50 libre	D-V	Infantil A
57-58	50 libre	D-V	Infantil B2
59-60	50 libre	D-V	Infantil B1
61	1500 libre	Varones	Infantil B2
62	4x50 combinado	Mixto	Open